2

Dada su similitud, se acumulan dos acciones presentadas por la misma persona el mismo día.

## Pase a DIGESA a responder exclusivamente:

¿La cepa original del SARS-CoV-2 sigue aún en circulación en territorio nacional?

Si es así, ¿qué porcentaje ha representado en la cantidad de positivos dados bajo PCR, desde el 1 de marzo al 30 de junio de 2021?

---- Mensaje reenviado -----

De: "Ministerio de Salud Pública" < msp@portal.gub.uy >

Para: digese@msp.gub.uy

Enviados: Mi ércoles, 18 de Agosto 2021 0:11:37

Asunto: Solicitud de acceso a la informacion

Nicolás Agustín Martínez González ha enviado la siguiente consulta:

Solicitud de acceso Información personal Nombre completo: Nicolás Agustín Martínez González

Documento de identidad:

49571329

Dirección:

Teléfono:

[ ]

Correo electrónico:

Datos de la solicitud Información solicitada:

¿La cepa original del SARS-CoV-2 sigue aún en circulación en territorio nacional?

Si es así, ¿qué porcentaje ha representado en la cantidad de positivos dados bajo PCR, desde el 1 de marzo al 30 de junio de 2021?

Si no es así, ¿por qué prosigue la campaña de vacunación con sustancias conformadas bajo el análisis y estudio de esa cepa primera?

---- Mensaje reenviado -----

De: "Ministerio de Salud Pública" < msp@portal.gub.uy >

Para: digese@msp.gub.uy

Enviados: Mi ércoles, 18 de Agosto 2021 1:04:27

Asunto: Solicitud de acceso a la informacion

Nicolás Agustín Martínez González ( ) ha enviado la siguiente consulta:

Solicitud de acceso Información personal Nombre completo:
Nicolás Agustín Martínez González

Documento de identidad:
49571329

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

[ ]

3

Datos de la solicitud Información solicitada: ¿Sigue aún en circulación la cepa original del SARS-CoV-2 en territorio nacional?

Documento: 12/001/3/5673/2021 Actuación: 1

Si es así, ¿qué porcentaje representó esta en los positivos dados bajo PCR, desde el 1 de marzo al 30 de junio de 2021?

Si no es así, ¿pararán la campaña de vacunación con sustancias compuestas bajo el análisis y estudio de la cepa primera?

10

Montevideo, 3 de setiembre de 2021

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Ref. N° 3/5673/2021.-

Mediante acceso a la información pública, el Sr. Nicolás Martínez consulta: "¿La cepa original del SARS-CoV-2 sigue aún en circulación en territorio nacional? Si es así, ¿qué porcentaje ha representado en la cantidad de positivos dados bajo PCR, desde el 1 de marzo al 30 de junio de 2021? Si no es así, ¿por qué prosigue la campaña de vacunación con sustancias conformadas bajo el análisis y estudio de esa cepa primera?"

A continuación, se adjunta informe de la División Epidemiología:



DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD DE LA POBLACIÓN DIVISIÓN EPIDEMIOLOGÍA

Montevideo, 02 de setiembre de 2021

En referencia al pedido de informe 3/5373/2021 cúmplenos enviar la siguiente información:

Pregunta: ¿La cepa original del SARS-CoV-2 sigue aún en circulación en territorio nacional? Si es así, ¿qué porcentaje ha representado en la cantidad de positivos dados bajo PCR, desde el 1 de marzo al 30 de junio de 2021?"

Respuesta:

No se comprende a que se refiere con "La Cepa Original". Tal como se ha comunicado públicamente nuestro país continúa registrando casos confirmados de SAR COV2 siendo hasta la última información disponible la variante GAMA la variante predominante.

Saluda atte.

11

Asimismo se destaca que los resultados preliminares del plan de vacunación surgen del siguiente enlace: <a href="https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/tercer-estudio-efectividad-vacunacion-anti-sars-cov-2-uruguay-30-junio-2021">https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/tercer-estudio-efectividad-vacunacion-anti-sars-cov-2-uruguay-30-junio-2021</a>

Habiéndose informado lo solicitado, se eleva sugiriendo brindar respuesta en los términos del presente informe.

13

Ministerio de Salud Pública Dirección General de Secretaría

**VISTO**: la solicitud de información pública efectuada por el Sr. Nicolás Agustín Martínez González, titular de la cédula de identidad N° 4.957.132-9, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

**RESULTANDO**: que el peticionante solicita información sobre cuántos reportes de efectos adversos provocados por las vacunas contra COVID-19, se han efectuado;

**CONSIDERANDO:** I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

<u>ATENTO</u>: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

## en ejercicio de las atribuciones delegadas

## RESUELVE:

- 1°) Autorízase el acceso a la información en referencia a la solicitud efectuada por el Sr. Nicolás Agustín Martínez González, titular de la cédula de identidad N° 4.957.132-9, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.
- 2°) Notifiquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web Institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-5673-2021

VC